

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

2064 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA*

Instada la devolución de la fianza del notario don Jorge Iranzo Barceló, Notario que fue de Navas de San Juan, Xixona, Pego, Malgrat de Mar, Sitges, Sant Vicenç dels Horts y Terrassa, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio, en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 29 de diciembre de 2016.- El Decano.

ID: A170001581-1